

PAGINA WEB

Boleta de notificación para la señora Beatriz Ernestina Chicaiza Saquina

Dentro de la causa signada con el no. 512-2009. Se ha dispuesto lo siguiente:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Causa 512-2009. Quito, Distrito Metropolitano, 23 de septiembre del 2009.- Las 10h00.- **VISTOS:** En virtud de la razón sentada por el señor Secretario Relator (E) de este despacho, de fecha 16 de septiembre del presente año, sobre la imposibilidad de citación a la presunta infractora señora Beatriz Chicaiza Saquina; conforme a lo dispuesto en providencia de 07 de Septiembre de 2009, las 09h55; cítesela por la prensa, en un diario de amplia circulación en la Provincia del Tungurahua, para el efecto elabórese el extracto respectivo.- Las partes procesales, podrán consultar el expediente en el Tribunal Contencioso Electoral o en la página web de este organismo www.tce.gov.ec . Notifíquese en la página web y en la cartelera visible del TCE. Cúmplase y Notifíquese.- f) Dra. Alexandra Cantos Molina. Jueza del Tribunal Contencioso Electoral

Lo que le comunico para los fines de Ley.



Dr. Leonardo Alvarado Peña
Secretario Relator (e)